ANEXO 002 FICHAS TÉCNICAS

OBJETO CONTRACTUAL: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA, MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPO PARA MANTENIMIENTO, CONSISTENTE EN HAMACAS CON TOLDILLO INCORPORADO, SOBRECARPAS, SILLAS ERGONÓMICAS Y UNA GUADAÑA, CON DESTINO AL BATALLÓN DE SELVA N.° 52 QUE PRESTA SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE CARURÚ, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS.

CONCEPTO	SOBRECARPA CAMUFLADA PIXELADA TIPO SELVA
CLASIFICACIÓN UNSPSC	49121503 — Tiendas (carpas). Nivel producto.
NORMA TÉCNICA	NTMD-0171-A2 — Sobrecarpa. Tela principal tipo II. Incluye Errata 1 del 10 de junio de 2015 y Errata 2 del 22 de julio de 2022.
IDENTIFICACIÓN ADICIONAL	Sobrecarpa rectangular, en una sola sección o máximo dos secciones unidas, de mínimo 285 cm de ancho por 275 cm de largo, conforme a la Errata 1 de la norma. Tela principal tipo II; refuerzos y bolsillo en tela tipo V, según la NTMD-0216. Camuflado pixelado tipo selva. Incluirá ocho chapetas interiores reforzadas: seis tipo A, de longitud útil mínima de 30 mm, y dos tipo B, de 15 mm; dos argollas triangulares de latón y ocho cordones de poliamida 100 %, trenzados con alma, de longitud útil mínima de 150 cm, diámetro de 3 a 4 mm y carga mínima de rotura de 900 N. Cada unidad incluirá ocho estacas de hierro HR de 21 a 22 cm de longitud total, diámetro de 5,5 ± 0,5 mm y acabado conforme a la norma; bolsillo interior de mínimo 11 × 25 cm con cremallera. Dobladillos y costuras uniformes según la ficha. Si existen dos secciones, la unión central será de cadeneta a dos agujas e impermeabilizada con cinta de poliuretano de mínimo 20 mm. Si se fabrica en una sola sección, no se exigen los requisitos de costura central; se mantiene la impermeabilidad de la tela. Los demás materiales, dimensiones, refuerzos y acabados cumplirán la norma íntegra.
UNIDAD Y CANTIDAD	Unidad completa. Cantidad: 220 unidades.
EMPAQUE Y ROTULADO	Bolsa individual transparente sellada. Empaque colectivo: ocho (8) sacos de polipropileno de 25 unidades y un (1) saco de 20 unidades, para un total de 220 sobrecarpas. Rotulado individual y colectivo conforme al numeral 3.3, con la cantidad real de cada saco.
CALIDAD MÍNIMA	Bien nuevo, sin uso ni reparaciones, completo y sin defectos de confección, corrosión o deterioro. Cumplimiento de los requisitos generales y específicos, declaraciones aplicables y ensayos de la NTMD-0171-A2. Aceptación según sus capítulos 4 y 5 y el documento 3.1 Especificaciones técnicas, incluida la verificación de todos los accesorios.

CONCEPTO	HAMACA CON TOLDILLO INCORPORADO CAMUFLADA PIXELADA TIPO SELVA
CLASIFICACIÓN UNSPSC	49121500 — Equipamiento de camping y exterior. Nivel clase.
NORMA TÉCNICA	NTMD-0185-A3 — Hamaca con toldillo incorporado.
IDENTIFICACIÓN ADICIONAL	Conjunto individual de hamaca o tendido, dos secciones laterales de toldillo, cabecera y pie en tela, techo rectangular con aleros y bolsillo para guardar el conjunto completo. Camuflado pixelado tipo selva en las telas correspondientes y tonalidad de los demás componentes conforme a la norma. Base de 2020 ± 20 mm de largo por 890 ± 10 mm de ancho. Visillo lateral de 510 ± 10 mm de alto, en poliamida 100 % o poliéster 100 %, conforme a la NTMD-0006. Base, reatas e hilos según las remisiones a la NTMD-0012. Techo sin empalmes, cabecera y pie en tela tipo II de poliamida 100 % o poliéster 100 %, según la NTMD-0216. Aleros mínimos de 200 mm laterales y 350 mm en cabecera y pie. Techo con seis chapetas y seis cordones resortados de diámetro 3,5 ± 0,5 mm y longitud mínima de 900 mm, con composición y acabados normativos. Cremallera de acceso en L, N.° 6, de doble paleta y doble deslizador. Bolsillo de 270 ± 15 mm de ancho, 270 ± 15 mm de largo y 70 ± 10 mm de profundidad, con cremallera. Costuras del techo con mínimo tres capas de sellante y cumplimiento de los ensayos de impermeabilidad. Los demás detalles de confección, accesorios y tolerancias se regirán por la norma íntegra.
UNIDAD Y CANTIDAD	Unidad completa. Cantidad: 220 unidades.
EMPAQUE Y ROTULADO	Once (11) sacos tejidos de polipropileno, cosidos en boca y base, de 20 conjuntos cada uno, para un total de 220 hamacas. Manguilla individual y rotulado colectivo conforme al numeral 3.3, identificando la norma NTMD-0185-A3 y la cantidad real de cada saco.
CALIDAD MÍNIMA	Bien nuevo, sin uso ni reparaciones, completo y sin defectos de confección o deterioro. Cumplimiento de los requisitos generales y específicos, declaraciones aplicables y ensayos de la NTMD-0185-A3 Aceptación según sus capítulos 4 y 5 y el documento 3.1 Especificaciones técnicas; el toldillo, techo, cierres y bolsillo deben integrar cada conjunto.

CONCEPTO	SILLA ERGONÓMICA PARA OFICINA
CLASIFICACIÓN UNSPSC	56112102 — Sillas para grupos de trabajo. Nivel producto.
REFERENCIA TÉCNICA	ET-02618/INT-00, identificación consignada en el presupuesto. Requisitos del numeral 3 del documento 3.1 Especificaciones Técnicas.
IDENTIFICACIÓN ADICIONAL	Silla ergonómica para oficina, regulable en función de las características del usuario, con diseño que se adapte a las formas del cuerpo y permita un reparto equilibrado de presiones. Sus mecanismos de regulación deberán permitir una postura cómoda durante las labores administrativas. Será robusta, estable y apta para uso institucional en ambientes de oficina.
UNIDAD Y CANTIDAD	Unidad completa. Cantidad: cinco (5) unidades.
EMPAQUE Y ROTULADO	Protección individual adecuada contra golpes, humedad y abrasión durante el transporte. Identificación del producto, fabricante o proveedor y referencia. Entrega ensamblada, con instrucciones de regulación y cuidado.
CALIDAD MÍNIMA	Bien nuevo, sin uso ni reparaciones, completo y sin daños. Verificación de las cinco unidades: estabilidad, integridad de estructura, asiento y respaldo y funcionamiento de los mecanismos de regulación. Sin piezas sueltas ni bordes cortantes. Ficha del modelo suministrado con materiales, dimensiones y capacidad de carga declarada por el fabricante. Recibo conforme al numeral 3 del documento 3.1 Especificaciones Técnicas.

CONCEPTO	**GUADAÑA PROFESIONAL — REFERENCIA FS 291 O EQUIVALENTE TÉCNICO**
CLASIFICACIÓN UNSPSC	27112006 — Guadañas. Nivel producto.
REFERENCIA TÉCNICA	Referencia comercial FS 291 o equivalente técnico. Características del presupuesto y numeral 4 del documento 3.1 Especificaciones Técnicas.
IDENTIFICACIÓN ADICIONAL	Motoguadaña profesional para actividades intensivas de jardinería y mantenimiento de zonas verdes, robusta y apta para jornadas prolongadas de trabajo. Se destinará al corte de pasto y maleza y al ornato de las instalaciones del Batallón de Selva N.° 52 que sirve al municipio de Carurú. Características de referencia del presupuesto: Peso: 8,0 kg. Cilindrada: 41,6 cm^3 (cc). Potencia: 2,7 HP. Capacidad del tanque de combustible: 0,75 L. Herramienta de corte: Nylon / cuchilla. Presión sonora: 100 dB(A). Potencia sonora: 111 dB(A). Vibraciones izquierda / derecha: 4,6 / 4,2 m/s^2.
UNIDAD Y CANTIDAD	Unidad completa. Cantidad: una (1) unidad.
EMPAQUE Y ROTULADO	Empaque protector para equipo y accesorios, con elementos cortantes protegidos. Identificación de marca, modelo, fabricante y número de serie. Manual de operación y mantenimiento en español y documento de garantía del fabricante o proveedor.
CALIDAD MÍNIMA	Equipo nuevo, sin uso ni reparaciones, completo y listo para operar. Incluye elementos de corte nylon/cuchilla, accesorios de montaje, protector y sistema de porte compatibles según el fabricante. Verificación documental de características y prueba de arranque, aceleración, parada y sistema de corte con las protecciones instaladas. Peso, ruido y vibraciones se identificarán con las condiciones de medición declaradas por el fabricante. Un equipo equivalente deberá acreditar las características y aptitud de uso solicitadas. Recibo conforme al numeral 4 del documento 3.1 Especificaciones Técnicas.

JULIÁN DAVID GUTIÉRREZ PINEDA
Secretario de Gobierno Municipal
Municipio de Carurú